

H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS
2019 – 2021
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACIÓN GENERAL DE COPLADEMUN



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ DE OBRA 2019

PROGRAMA: RECURSOS PROPIOS 2019

NO. DE OBRA: RP-09-2019

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 08 AGOSTO DEL 2019, REUNIDOS EN LA CALLE BAMBU, CORRESPONDIENTE A LA COL. SANTA ÚRSULA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEMIXCO, NOS REUNIMOS CON EL PROPÓSITO DE CONSTITUIR EL COMITÉ DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE BAMBU DE LA COLONIA SANTA ÚRSULA DE ESTA MUNICIPALIDAD CON UN MONTO AUTORIZADO DE: \$ 131,626.15 BENEFICIANDO A 120 HABITANTES. DESPUÉS DE QUE SE EXPLICO A LOS HABITANTES BENEFICIADOS LOS DETALLES DE LA OBRA Y NO HABIENDO DUDAS AL RESPECTO, SE PROCEDE A NOMBRAR DEMOCRÁTICAMENTE AL COMITÉ COMUNITARIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

INTEGRANTES	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE:	<u>Roberto Rodríguez Galindo</u>	
DOMICILIO:	[REDACTED]	
TELÉFONO:	[REDACTED]	
SECRETARIO:	<u>Annelia González Juárez</u>	
DOMICILIO:	[REDACTED]	
TELÉFONO:	[REDACTED]	
TESORERO:	<u>Gerónimo Romero Nava</u>	
DOMICILIO:	[REDACTED]	
TELÉFONO:	[REDACTED]	
VOCAL	<u>Santos García Romero</u>	
DOMICILIO:	[REDACTED]	
TELÉFONO:	[REDACTED]	

SE LES EXPLICARON LAS FUNCIONES DE CADA MIEMBRO DEL COMITÉ Y SE ACLARARON DUDAS AL RESPECTO DE LA OBRA-INSERTADA EN EL PROGRAMA: RECURSOS PROPIOS 2019 UNA VEZ AGOTADAS LAS PREGUNTAS, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA Y AÑO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA
COORDINADOR GENERAL DE COPLADEMUN



ARQ. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ALCANTARA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



M. EN D. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS
CONTRALOR MUNICIPAL

C. CANDIDO URISTEGUI SALGADO
AYUDANTE Y/O RELEVANTE
DE LA COL. SANTA ÚRSULA





ACTA DE ACEPTACIÓN DE OBRA POR LA COMUNIDAD 2019

No. DE OBRA: RP-09/2019

FECHA: JUEVES 08 DE AGOSTO DEL 2019

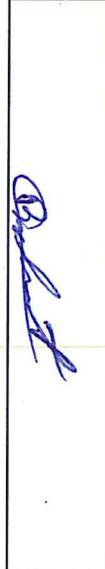
EN LA COMUNIDAD DE SANTA ÚRSULA MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, REUNIDOS LOS BENEFICIARIOS EN LA CALLE BAMBU, DECLARAN QUE HAN SIDO DE SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE BAMBU DE LA COLONIA SANTA ÚRSULA DE ESTA MUNICIPALIDAD, EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: EXCAVACIÓN EN TIERRNO NATURAL, CONSTRUIR MUROS DE PIEDRA, ALINE DE TALUDS Y FONDO MEGRANDO LA EXCAVACIÓN, FIRME DE CONCRETO CICLOPEO, CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CARGA, Y CONTENCIÓN ALERONES DE PIEDRA, BRAZA DE LA REGIÓN ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA, PROPORCIÓN 1:4 CON CAPAS RASTREADAS, CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO CON TRABES DE REFUERZO COAJADO MONOLITICO, 4 TRABES DE CARGA A LO ANCHO DE 4.00 MT. DE LARGO X 50 CM. DE ALTA Y 30 CM. DE ANCHO, ARMADOS CON 4 VARILLAS DEL No. 4 EN COLUMPIO CON ESTRIBOS DEL No. 3, LOSA DE CONCRETO DE 8.00 MT. DE LARGO X 4.00 MT. DE ANCHO Y 20 CM. DE ESPESOR ARMADA, CON VARILLA DEL No. 4 EN PARRILLA ARMADA A CADA 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS EN CANNAS 1 Y 4 Y ACERO DEL No. 3 EN PARRILLA ARMADA A CADA 30 CM. EN AMBOS SENTIDOS EN CANNAS 2 Y 3. COAJADO MONOLITICO DE TRABES Y LOSA CON CONCRETO Fc=250 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO DE FIRME DE CONCRETO CICLOPEO EN TODA ANGA DEL ARROJO QUE CRUZA EL PUENTE, CON EL FIN DE DAR CUERPO Y EVITAR DESLIZE DE MUROS DE MAMPPOSTERIA DE PIEDRA, RELLENO CON MATERIAL MEJORADO Y COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR EN LOS COSTADOS LATERALES DEL PUENTE HASTA ALCANZAR EL NIVEL INDICADO, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA PARA DEJAR EN CONDICIONES OPTIMAS DE TRANSITO EL ARE DEL PUENTE.

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS, ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR:

MANO DE OBRA	-----	RECURSOS ECONÓMICOS	-----
MATERIALES DE LA REGIÓN	-----	AUTO CONSTRUCCIÓN	-----
OTROS	X		

QUE CONSISTE EN: VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS

UNA VEZ INTEGRADO EL COMITÉ DE OBRA TENDRA LAS FUNCIONES DE: ORGANIZAR ACCIONES QUE HAGAN EFECTIVA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD, VIGILAR QUE LOS MATERIALES SE SUMINISTREN Y SE APLIQUEN COMO LO SEÑALA EL EXPEDIENTE TÉCNICO INICIAL EL CUAL PODRA SER MODIFICADO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES O CONCEPTOS TÉCNICOS QUE SE REQUIERAN DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, ES FACULTAD DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, DECIDIR EL DESTINO DEL MATERIAL QUE EN SU CASO SOBARRA, EN COMÚN ACUERDO CON EL COMITÉ DE OBRA RESPONSABLE. DESPUÉS DE HABER EXPLICADO Y ACLARADO LOS PUNTOS ANTERIORES, SE PROCEDE A LA FIRMA POR PARTE DEL COMITÉ Y SE COMPROMETE A COLABORAR EN LA SOLUCIÓN DE LAS DUDAS O PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, CONJUNTAMENTE CON LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO. OTRAS CONSIDERACIONES:

	N O M B R E	F I R M A
PRESIDENTE:	<u>Roberto Rodriguez Calixto</u>	
DOMICILIO:	[REDACTED]	
TEL.:		
SECRETARIO:	<u>Angelica Gonzalez Alvarez</u>	
DOMICILIO:	[REDACTED]	
TEL.:		
TESORERO:	<u>Gerónimo Romero Davila</u>	
DOMICILIO:	[REDACTED]	
TEL.:		
VOCAL:	<u>Santos Garcia Romero</u>	
DOMICILIO:	[REDACTED]	
TEL.:		

ATENTAMENTE



 ARQ. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ALCANTARA

 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



 C. RODOLFO TORREJON CASTAÑEDA

 COORDINADOR GENERAL DE COPLADEMUN